

Santiago, 28 de octubre de 2022

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial que indica de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, comunicamos a Usted en carácter de HECHO ESENCIAL que, con esta misma fecha el directorio de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada al cargo de director por el señor Gerardo Lahsen Aboid. Al efecto, el directorio, acordó designar como director reemplazante a la señora Lilian Manns Gantz quien desempeñará dicho cargo hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, fecha en que deberá renovarse la totalidad del directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Jorge Valenzuela Raccoursier  
Gerente General  
**Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A.**